



## **CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA MÉXICO GLOBAL BUSINESS**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **OBJETIVOS DE ESTE DOCUMENTO:**

Establecer los principios fundamentales y las normas que son guía para nuestro comportamiento ético en la relación con nuestros accionistas, clientes, proveedores, autoridades, organizaciones de la sociedad civil, medio ambiente, comunidad y con todo aquel que interactúa con Estrategias de Negocio, Tecnologías e Inversión S.C. adelante referido como MÉXICO GLOBAL BUSINESS.

De igual forma, dar a conocer la línea ética de MÉXICO GLOBAL BUSINESS, a través de la cual se puede reportar cualquier comportamiento, incumplimiento o práctica que no se apegue a lo dispuesto en el presente.

Todo lo antes mencionado dentro del marco de los parámetros del ASG, los cuales se refieren a factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo que las empresas consideran hoy en día en sus operaciones y toma de decisiones.

#### ***Ambiental:***

Las empresas ASG conscientes buscan minimizar su huella ambiental y adoptar prácticas sostenibles. Esto incluye la eficiencia energética, las emisiones de gases de efecto invernadero, la gestión del agua, la conservación de recursos naturales y la gestión de residuos.

#### ***Social:***

Los factores sociales incluyen prácticas laborales justas, diversidad e inclusión, salud y seguridad en el trabajo, derechos humanos y relaciones con la comunidad. Este aspecto se centra en cómo una empresa maneja las relaciones con sus empleados, clientes, proveedores, comunidades locales y la sociedad en general.

#### ***Gobierno Corporativo:***

Un buen gobierno corporativo implica una administración transparente y ética, así como la toma de decisiones que equilibre los intereses de todas las partes interesadas, como accionistas, empleados y la sociedad en general.



## **CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA MÉXICO GLOBAL BUSINESS**

1. Nuestro Código de Ética y Conducta se aplica a los miembros del Consejo de Administración, a los colaboradores y a toda persona que actúe en nombre de MÉXICO GLOBAL BUSINESS.

2. El presente Código de Ética y Conducta no es, ni pretende ser exhaustivo. Por lo tanto, las situaciones no previstas se resolverán conforme a criterios de mejores prácticas de administración y de gobierno corporativo.

3. Los temas adicionales que surjan de diversas situaciones de nuestro negocio y de la dinámica del entorno en general, se incorporarán conforme sea necesario. En MÉXICO GLOBAL BUSINESS estamos comprometidos con trascender con nuestras acciones y nuestro actuar con los valores que nos distinguen en nuestra organización y nos ayudan día a día a la toma de decisiones para generar acciones con valor.

## **NOSOTROS**

En MÉXICO GLOBAL BUSINESS somos una Agencia de Promoción empresarial (Empresas Mexicanas Confiables) que impulsa una agenda global de negocios (Seminarios de inversión, Ferias, Foros, Summit, Encuentros de Negocios y oportunidades selectas y autoridades en general. Esto se logra con el buen ejemplo y conduciendo estos negocios en apego al marco normativo aplicable, a las reglas y códigos de ética y conducta.

El presente ordenamiento proporciona a los colaboradores de MÉXICO GLOBAL BUSINESS la relevancia de los valores y principios éticos que deben regir su conducta en el desarrollo de sus funciones.



## **NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN**

Misión: Posicionar a las empresas y empresarios miembros de MÉXICO GLOBAL BUSINESS a nivel nacional e internacional para atracción de inversión y desarrollo industrial del futuro.

Visión: Posicionar en 5 años a MÉXICO GLOBAL BUSINESS como el grupo empresarial más fuerte en México bajo una agenda empresarial del futuro.

Filosofía: Impulsar a una comunidad empresarial a ganar más, desgastarse menos y tener una mejor calidad de vida a través de una agenda global y de negocios del futuro.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Ser el grupo empresarial más fuerte en México bajo una agenda empresarial del futuro
- Ser la puerta de entrada entre Norte América, Medio Oriente y Asia
- Ser líderes en nuestros mercados.

## **INTEGRIDAD Y RESPETO**

Es íntegro en sus comportamientos y mantiene un trato respetuoso y digno con todas las personas.

## **NUESTROS VALORES**

1. RESPONSABILIDAD MÉXICO GLOBAL BUSINESS está comprometido con sus miembros, sus aliados, la comunidad y el medio ambiente que son parte de esta misma y cuida cada una de sus acciones para el beneficio de todos.
2. TRABAJO EN EQUIPO MÉXICO GLOBAL BUSINESS ha desarrollado una serie de alianzas estratégicas con empresarios, instituciones y profesionistas para llevar a cabo cada una de las acciones de la manera más eficaz.
3. CONSTANTE APRENDIZAJE MÉXICO GLOBAL BUSINESS busca estar siempre a la vanguardia en el desarrollo de temas innovadores de nuevas metodologías, escuelas y tendencias que se desarrollan globalmente, para aplicarlo en todos los aspectos de su operación.



4. COMPROMISO A LA EXCELENCIA MÉXICO GLOBAL BUSINESS siempre busca mejorar la propuesta de valor y experiencia de nuestros miembros para brindarles un servicio de excelencia.

## **PRINCIPIOS**

1. Marcando el camino MÉXICO GLOBAL BUSINESS ha delineado la trayectoria del diseño y desarrollo empresarial a nivel nacional e internacional, posicionándose como el principal impulsor de negocios en la región.
2. Un referente a seguir con los índices más destacados de desarrollo en Latinoamérica, MÉXICO GLOBAL BUSINESS se posiciona hoy como un ejemplo a seguir en términos de desarrollo sostenible.
3. Fundamentos robustos MÉXICO GLOBAL BUSINESS demuestra una solidez fundamentada en una larga tradición de éxito económico y compromiso con el crecimiento empresarial.
4. Visión de vanguardia MÉXICO GLOBAL BUSINESS es visionario, apuesta al futuro, comprende el presente y se adapta ágilmente a las grandes transformaciones globales, liderando el camino hacia el progreso

## ***Parámetro ASG, Ambiental***

En MÉXICO GLOBAL BUSINESS estamos conscientes de los riesgos en el medio ambiente, por el uso de energía, agua y materiales no reciclables, por lo que alentamos la administración efectiva de cualquier material y promovemos la mitigación de residuos de nuestras operaciones.

1. Estamos comprometidos a la reducción del impacto del medio ambiente como compromiso social
2. Promovemos el uso de energías limpias y reutilizables
3. Se promueve el uso eficaz de agua y materiales de oficina.
4. Promovemos el uso de materiales reciclados.



## **Parámetro ASG, Social**

### **NUESTRA CULTURA**

Un colaborador de MÉXICO GLOBAL BUSINESS tiene como objetivo el generar trascender, creando el mayor bienestar para la organización y anteponiendo siempre los valores establecidos.

La forma de trabajar de nuestros colaboradores siempre deberá actuar con conducta ética, trabajando con las estrategias distintivas de MÉXICO GLOBAL BUSINESS, apegándose siempre a la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU con fundamento en la libertad, justicia y paz, promoviendo la equidad y progreso social para elevar el nivel de vida de la comunidad.

Promovemos el mejor ambiente de trabajo en el que no están permitidos ningún tipo de acoso, violencia y hostigamiento. Sancionamos este tipo de acciones que atenten contra la dignidad y respeto de los colaboradores.

En MÉXICO GLOBAL BUSINESS, estamos comprometidos a promover el crecimiento de la organización y de sus colaboradores, donde se busca que la innovación, el liderazgo y la honorabilidad sean los principales agentes de cambio en nuestro equipo. Nuestro equipo está en constante actualización en temas innovación, esquemas políticos y económicos para poder dar los mejores resultados a la organización.

En los casos en los que MÉXICO GLOBAL BUSINESS no pueda cumplir con alguna responsabilidad con objetividad, por recibir presiones por parte de terceras personas que utilizan su posición, autoridad o influencia MÉXICO GLOBAL BUSINESS informará inmediatamente a sus miembros y aliados la cancelación del compromiso.

La seguridad e integridad física de nuestros colaboradores son primordiales para nosotros y tomamos las siguientes acciones para asegurar la seguridad y salud en el trabajo:

- a) Proveer y mantener lugares de trabajo seguros y saludables.
- b) Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo adecuado.
- c) Desarrollar una cultura de seguridad entre el personal.
- d) Proporcionar herramientas necesarias para desarrollar el trabajo que se solicita.



## **DERECHOS HUMANOS**

En MÉXICO GLOBAL BUSINESS reconocemos que la Declaración de los Derechos Humanos es el ideal común porque todos los pueblos y naciones deben de esforzarse para crear la mejor cultura de trabajo.

1. Promovemos la libertad justicia y paz como la base de la dignidad intrínseca de los derechos humanos.
2. Respetamos la dignidad de las personas, su libertad y su privacidad.
3. No se aceptan ningún tipo de conductas agresivas verbales, físicas o visuales que atenten contra la dignidad y el respeto de otra persona, sin importar status.
4. Somos una empresa inclusiva donde la diversidad de nuestros colaboradores es celebrada y no se discriminan ni se hace alguna distinción, exclusión, restricción o preferencia que no sea objetiva, racional, ni proporcional sin distinción alguna de raza, color, sexo, estado civil, edad, opiniones, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional, posición económica o social, nacimiento, credo, tribu, asociación o afiliación a un sindicato, etnicidad, identidad de género, orientación sexual, condición de salud, discapacidad o cualquier otra condición.
5. Se invita a todos los colaboradores a expresar su opinión libremente, sin ninguna represalia, si esta no infringe alguna de las condiciones mencionadas anteriormente o interrumpe la buena convivencia que se promueve.
6. Nos oponemos a el trabajo forzoso, trabajo infantil y cumplimos con las leyes aplicables respecto a la contratación de menores.

## **COMPROMISO CON NUESTRA COMUNIDAD**

MÉXICO GLOBAL BUSINESS reconoce el compromiso con la comunidad y con sus empresarios, para generar acciones de valor, donde nuestras capacitaciones, diálogos son enfocadas a generar acciones positivas para la región, así como actualizar a nuestros miembros, en temas de la agenda ambiental, social y de gobernanza para cumplir con las normas internacionales de cumplimiento y de responsabilidad laboral.

Establecemos alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil y otras entidades, que tengan por objetivo potenciar el impacto social de nuestras acciones comunitarias.



## **Parámetro ASG, Gobierno Corporativo**

### **MANEJO DE LA INFORMACIÓN**

Todos los colaboradores y proveedores de MÉXICO GLOBAL BUSINESS están obligados a firmar una carta de confidencialidad, resguardando el bienestar de nuestros clientes. La información de MÉXICO GLOBAL BUSINESS, aliados o miembros está estrictamente prohibido que sea compartida para fines personales.

El nombre, logotipo y marca de MÉXICO GLOBAL BUSINESS se deberán usar bajo la Guía de Marca publicado en [www.mexicoglobalbusiness.com](http://www.mexicoglobalbusiness.com), cualquier alteración o uso indebido podría tener represalias jurídicas.

### **Uso indebido de la información**

Todos los colaboradores están conscientes que la información con la que cuentan de los clientes, proveedores o aliados son herramientas de trabajo y que el uso incorrecto de esta información para obtener cualquier tipo de beneficio está completamente prohibido y puede llegar a tener sanciones legales.

### **Comportamiento en eventos relacionados con MÉXICO GLOBAL BUSINESS**

De los colaboradores se espera que se comporten profesionalmente en el trabajo y en eventos relacionados con el mismo, incluidos los eventos sociales. Establecemos estándares claros para nuestra gente y les pedimos que actúen con la mayor integridad y honestidad en todos sus tratos personales y comerciales. Esas normas de comportamiento se aplican cuando se trata con colegas y clientes, dentro y fuera de las instalaciones de trabajo, incluso en eventos sociales y corporativos. Todos los colaboradores de MÉXICO GLOBAL BUSINESS tienen la responsabilidad personal de mantener los valores de la institución. Si asisten a un evento relacionado con el trabajo, eres personalmente responsable de los estándares de tu comportamiento en ese evento. También esperamos que, si ves que alguien se comporta de manera poco profesional, debes hablar e intervenir. Si no puede intervenir, debes solicitar la ayuda de un colega o mando superior. Cabe destacar que cualquier incumplimiento del Código de Conducta puede dar lugar a medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido.

MÉXICO GLOBAL BUSINESS no prohíbe el consumo responsable de alcohol en eventos relacionados con el trabajo, sin embargo, no aconsejamos el consumo excesivo de alcohol. El consumo de alcohol nunca es una excusa para el mal comportamiento. En este sentido, esperamos que nuestros colaboradores se apeguen a los valores de MÉXICO GLOBAL BUSINESS en todo momento.

info@egbmexico.com  
446 132 2653  
Querétaro, Qro.



### **Fraude**

Todos los colaboradores deberán estar atentos y trabajar de acuerdo a los parámetros establecidos en este código de conducta para evitar cualquier tipo de fraude, robo soborno o actividades ilegales dentro del ámbito laboral, esto incluye en los eventos de MÉXICO GLOBAL BUSINESS. Si crees que alguien realizó fraude o ha cometido un acto deshonesto en contra de cualquier colaborador de el Gran Bajío es importante que se reporte a la línea de denuncias.

### **Sobornos y regalos**

Como regla general cualquier colaborador de El Gran Bajío tiene prohibido ofrecer, hacer, buscar o aceptar regalos, pagos, atenciones o servicios, de proveedores, clientes, aliados, ya sean actuales o futuros, ya que esto podría afectar la relación y generar un conflicto de interés. Cualquier intento de soborno se tendrá que reportar a la administración de MÉXICO GLOBAL BUSINESS ya que puede ser considerado como un delito.

Todos los colaboradores tendrán prohibido aceptar regalos de clientes, proveedores o asociados ya que se puede considerar como un soborno, afectando la relación

profesional, solo se podrán aceptar detalles o regalos con un valor mayor de \$100 USD y/o promocionales que estén dentro de los límites habituales de cortesía de índole de papelería como son plumas, libretas, encendedores, calendarios, entre otros.

### **Relaciones en el trabajo**

Las relaciones interpersonales en el trabajo no están prohibidas entre colaboradores, sin embargo, pedimos que guarden el profesionalismo en todo momento, se debe hacer de conocimiento al correo [info@egbmexico.com](mailto:info@egbmexico.com) la índole de dicha relación, para notificar que es una relación consensuada por ambas partes, si algún colaborador o superior está haciendo mal uso de su poder para tener una relación sentimental. En caso de que se dé una relación con un superior o en el mismo equipo tendrá que someterse a evaluación la posición jerárquica para que no se genere conflicto de intereses.

### **Aviso de Privacidad**

El Aviso de privacidad, en todo momento estará puesto a disposición del Titular, previo al tratamiento de sus datos personales en la página de inicio

info@egbmexico.com  
446 132 2653  
Querétaro, Qro.





*www.mexicoglobalbusiness.com*, de conformidad con el artículo 15 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

### **Auditoría en privacidad de datos**

MÉXICO GLOBAL BUSINESS realizará una vez al año, una revisión exhaustiva a la privacidad de datos del año en curso y de ser necesario tomar las acciones correctivas pertinentes.

### **Políticas de denuncias**

El auxiliar administrativo en turno es el responsable de la recepción, canalización y dar el seguimiento pertinente a las denuncias de cualquier tipo que se hagan llegar. El colaborador designado, tendrá que actuar de manera imparcial y de manera responsable ante la denuncia que se realice, así mismo tendrá que llevar a cabo la investigación pertinente a la situación, notificar al Consejo de Administración de MÉXICO GLOBAL BUSINESS, y tomar la acción correctiva que crea conveniente.

En MÉXICO GLOBAL BUSINESS impulsamos a que todos nuestros colaboradores, asociados o proveedores informen cualquier incumplimiento de las normas internas y leyes que pudiera afectar o viciar el desempeño correcto de cualquier actividad.

MÉXICO GLOBAL BUSINESS pone a disposición el correo: [info@egbmexico.com](mailto:info@egbmexico.com) para cualquier situación que genere un conflicto a alguna de las partes, para que la administración pueda tomar acciones correctivas.

MÉXICO GLOBAL BUSINESS hará una revisión en el mes de junio y diciembre de cada año sobre las denuncias recibidas y acciones correctivas que se aplicaron y se presentarán al Consejo de Administración para su conocimiento y generar conciencia de la situación.

### **Consecuencias de incumplimiento de este Código de Ética**

El incumplimiento del Código de Ética de MÉXICO GLOBAL BUSINESS, se le dará atención con acciones correctivas y será en función a la gravedad del asunto, las cuales puede ser una plática con recursos humanos, un escrito reportando la falta, capacitación sobre algún tema en específico, hasta el cese de funciones (despido) o acciones legales.



El Consejo de Administración será apoyado y moderado por el auxiliar administrativo designado, así como dar atención a todo incumplimiento a este código.

Fecha de creación: 15 enero 2025

Última actualización: 25 marzo 2025

El presente código se actualizará una vez al año conforme a los resultados, siendo diciembre el mes límite para su revisión.



## **Carta Compromiso**

Como colaborador hago constar que he recibido, leído y aceptado las conductas de actuación, contenidas en el Código de Ética y Conducta MÉXICO GLOBAL BUSINESS y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a este Código, con la finalidad de preservar la confianza que usuarios, colaboradores y MÉXICO GLOBAL BUSINESS han depositado en mi actuar, así como seguir con estricto apego y observancia los principios, valores y reglas de integridad contenidas en dicho documento.

Comprendo y entiendo la importancia y alcance del Código de Ética y Conducta, que tiene para MÉXICO GLOBAL BUSINESS, por lo que ratifico que actualmente no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que impidan su cumplimiento.

Me comprometo a seguir las normas que regulan mis actos, promover su cumplimiento, realizar mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios normativos establecidos, así como, denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión contrarios a este Código, en tanto me encuentre prestando mis servicios en MÉXICO GLOBAL BUSINESS.

Leída la presente Carta compromiso y entendido su contenido y alcance, se firma con Fecha: \_\_\_\_\_

---

Nombre completo,  
Cargo y Firma

info@egbmexico.com  
446 132 2653  
Querétaro, Qro.